



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 – El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 – Fax: 954733067



Expediente número 128/2024

Procedimiento: Subvenciones del Área de Servicios Públicos Supramunicipales para la adquisición de maquinaria y vehículos destinados a la limpieza de espacios de uso público (Plan Estratégico 2024-2025).

Resolución Concesión: Acuerdo Plenario de la Diputación de Sevilla de 26 de junio de 2025 (BOP nº 133 de 14 de julio de 2025).

IMPORTE CONCEDIDO: 60.853,04 €.

N.º Expediente Municipal Contratación: 160/2025.

ANUNCIO INSTITUCIONAL INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES FINANCIADAS CON CARGO A SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES

El Ayuntamiento de El Real de la Jara hace público, para general conocimiento de la ciudadanía y en cumplimiento de las obligaciones de transparencia y publicidad vigentes, que se ha llevado a cabo la ejecución de diversas inversiones destinadas a la mejora de los equipamientos y servicios municipales.

Estas actuaciones han sido financiadas íntegramente gracias a la concesión de subvenciones públicas, cuyos datos de identificación son los siguientes:

- Entidad que financia: Diputación Provincial de Sevilla (Área de Servicios Públicos Supramunicipales).
- Plan Estratégico: Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Servicios Públicos Supramunicipales para el bienio 2024-2025.
- Resolución de concesión: Acuerdo Plenario de fecha 26 de junio de 2025 (BOP N.º 133, de 14 de julio de 2025).
- Expediente Municipal: 160/2025.
- Importe Subvencionado (Concedido): 60.853,04 €
- Importe Total Ejecutado: 59.831,09 €

RELACIÓN DE ACTUACIONES Y PRESUPUESTO EJECUTADO:

A través de esta línea de financiación, el Ayuntamiento ha tramitado y recepcionado a plena satisfacción los siguientes suministros de bienes:

- Adquisición de Lote 1: Vehículo portador (Etiqueta ECO) equipado con equipo hidrolimpiador autónomo para limpieza viaria (Importe imputado: 56.928,08 €).
- Adquisición de Lote 2: Herramientas auxiliares 100% eléctricas consistentes en cortacésped y sopladores de batería, incluyendo cargadores y baterías (Importe imputado: 2.903,01 €).

Con estas inversiones, el Ayuntamiento de El Real de la Jara reafirma su compromiso con la modernización de las infraestructuras, el respeto medioambiental mediante el uso de tecnologías de bajas emisiones y alta eficiencia hídrica, y la mejora sustancial del servicio público de limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes, optimizando los recursos públicos para el beneficio de todos los vecinos.

En El Real de la Jara, a fecha de firma electrónica
El Alcalde,

Fdo.- José Manuel Trejo Fernández

Código Seguro De Verificación	GMA7oifY0syhqpRHThGgUw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	13/03/2026 13:04:29
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GMA7oifY0syhqpRHThGgUw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

